



RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. ADJDIR-038-2024 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-CYR-050GYR013-N-54-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLAVE 040.000.0242.00.00 HOSPITAL RURAL OPORTUNIDADES NO. 35, UBICADO EN SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA CON NECESIDAD URGENTE EN LA UNIDAD YA QUE SE REQUIERE EN CIRUGÍA. QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **13:00** horas del día **18 de abril de 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social el servidor público representante del área contratante en uso de la palabra, quien es autoridad competente para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en los **Artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 41 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en la solicitud de contratación por parte del Departamento de Suministro y Control del Abasto, derivado de la autorización de la Coordinación del Control del Abasto de Nivel Central a través del Portal de Autorización de Compra, se autoriza la compra por la Coordinación del Control del Abasto de Nivel Central, **SE AUTORIZA LA COMPRA POR LA COORDINACIÓN DEL CONTROL DEL ABASTO DE NIVEL CENTRAL, CLAVE QUE SE REQUIERE PARA EL HOSPITAL RURAL OPORTUNIDADES NO. 35, UBICADO EN SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA. CLAVE QUE REFLEJA BAJO NIVEL DE ATENCIÓN POR LA PROVEEDURÍA Y NECESIDAD URGENTE EN LA UNIDAD, YA QUE SE REQUIERE PARA PACIENTES EN EL ÁREA DE CIRUGÍA.**

Se requiere la contratación mediante la modalidad de adjudicación directa con fundamento en el artículo **41 fracción V** de acuerdo a oficio de Justificación de Excepción a Licitación Pública, mismo que se encuentra contenido en la solicitud de contratación en el oficio correspondiente integrado al expediente de contratación.

Con fundamento en el **artículo 4 y 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 40 y 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área solicitante previamente y de acuerdo a la justificación de excepción procedió a verificar **las documentales correspondientes**, así mismo de las cotizaciones recibidas mediante la difusión de la Solicitud de Cotización **INVMER-061-2024**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y para el Instituto, como resultado se emite el siguiente resultado:

DICTAMEN DE ASIGNACIÓN

De acuerdo con la normatividad las cotizaciones y documentales recibidas, son acordes con las especificaciones técnicas propias del procedimiento y anexos requeridos, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad del procedimiento, garantizando la **transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia** en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se **dictamina procedente la asignación** de la clave al participante que se menciona a continuación a quien se le Adjudicará el **PEDIDO**:



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. ADJDIR-038-2024 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-54-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLAVE 040.000.0242.00.00 HOSPITAL RURAL OPORTUNIDADES NO. 35, UBICADO EN SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA CON NECESIDAD URGENTE EN LA UNIDAD YA QUE SE REQUIERE EN CIRUGÍA. QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

1.- DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO S.A. DE C.V.

Part.	CLAVE(S)					Descripción	Presentación			Marca	País de Origen	Nombre del fabricante	Cantidad	Precio Ofertado	Importe
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr		Uni	Cant	Tipo						
1	040	000	0242	00	0	FENTANILO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CITRATO DE FENTANILO EQUIVALENTE A 0.5 MG DE FENTANILO. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 10 ML.	Env.	6	AMP. FCO AMP	FENODID/ Fentanilo	MEXICO	PISA, S.A. DE C.V.	100	\$490.00	\$49,000.00

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N5424-001-00

El objeto es la ADQUISICIÓN DE LA CLAVE 040.000.0242.00.00

El monto del contrato \$49,000.00

La fecha de firma e inicio del pedido es el 18 al 25 de enero de 2024.

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de \$ 4,900.00

En términos del art. 48 de la Ley, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, **SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS DEL PLAZO CITADO PLAZO**

El área responsable de la recepción de los bienes será el Área de Recepción en la Farmacia del Hospital Rural Oportunidades No. 35, ubicado en Antiguo camino a Mechoacan S/N, Col. Sección quinta, Santiago Jamiltepec, Oaxaca. C.P.71700

El horario de recepción de los bienes será de 8:00 a 14:00hrs de lunes a viernes, excluyendo los días festivos en los que El Instituto no labore, en el domicilio ubicado en Antiguo camino a Mechoacan S/N, Col. Sección quinta, Santiago Jamiltepec, Oaxaca. C.P.71700.

HORARIO DE ENTREGA.	PERSONA A CONTACTAR	LUGAR DE ENTREGA	DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
8:00 A 14:00 Hrs.	Jose Francisco Diaz Diaz	Hospital Rural Oportunidades No. 35, ubicado en Santiago Jamiltepec, Oaxaca.	Antiguo camino a Mechoacan S/N, Col. Sección quinta, Santiago Jamiltepec, Oaxaca. C.P.71700	954 582 80 40	wolfgang.morales@imss.gob.mx

Se hace constar que de acuerdo al reporte emitido por el sistema de compras gubernamentales CompraNet 2023 el participante adjudicado no se encuentra dentro de la lista de Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. ADJDIR-038-2024 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-54-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLAVE 040.000.0242.00.00 HOSPITAL RURAL OPORTUNIDADES NO. 35, UBICADO EN SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA CON NECESIDAD URGENTE EN LA UNIDAD YA QUE SE REQUIERE EN CIRUGÍA. QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PARTIDA QUE RESULTO SOLVENTE:

- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado realizada.
- Que a esta fecha el precio asignado corresponde al participante con la oferta de precios más conveniente, bajo las condiciones establecidas y requeridas por esta convocante.
- Que se verificó que los participantes no se encuentren sancionados, inhabilitados o en su caso impedidos para formalizar contratos.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este **DICTAMEN DE ASIGNACIÓN**, firmando al margen y al calce del presente documento, el área contratante, siendo las **14:00 horas** del día de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>).

RUBRICAS POR EL INSTITUTO



ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



JUAN MANUEL HERNANDEZ CARMONA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2
OPERATIVO

C

10/10/10

C